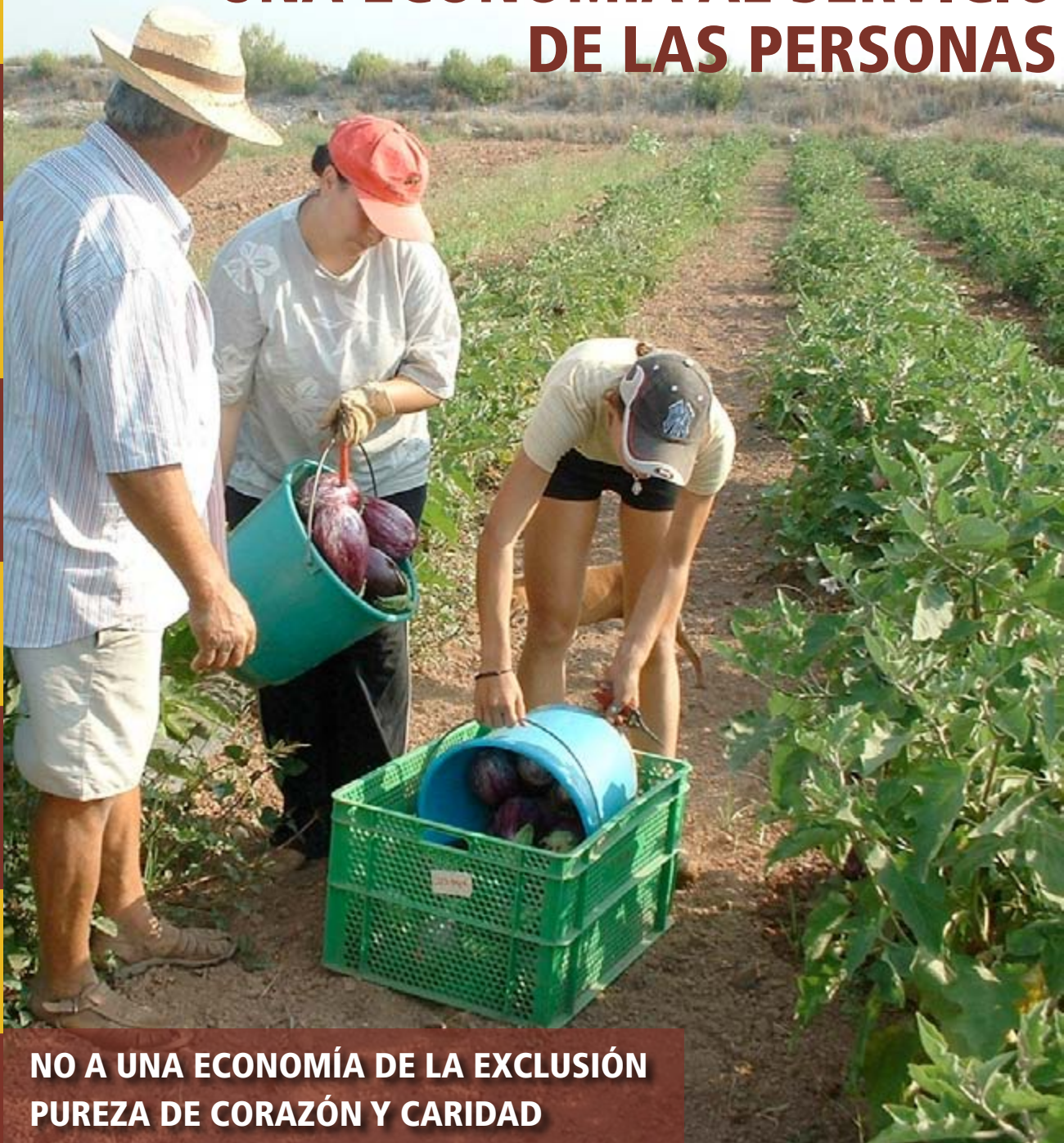


fiesta

20 de julio de 2014
Nº 1067 · AÑO XXII

DIGITAL

UNA ECONOMÍA AL SERVICIO DE LAS PERSONAS



**NO A UNA ECONOMÍA DE LA EXCLUSIÓN
PUREZA DE CORAZÓN Y CARIDAD**



No a una economía de la exclusión

Evangelii gaudium

En su Exhortación apostólica, el Papa Francisco denuncia una economía que excluye a las personas, dando así origen a una cultura del “descarte”.

(...)

53. Así como el mandamiento de “no matar” pone un límite claro para asegurar el valor de la vida humana, hoy tenemos que decir “no a una economía de la exclusión y la inequidad”. Esa economía mata. No puede ser que no sea noticia que muere de frío un anciano en situación de calle y que sí lo sea una caída de dos puntos en la bolsa. Eso es exclusión. No se puede tolerar más que se tire comida cuando hay gente que pasa hambre. Eso es inequidad. Hoy todo entra dentro del juego de la competitividad y de la ley del más fuerte, donde el poderoso se come al más débil. Como consecuencia de esta situación, grandes masas de la población se ven excluidas y marginadas: sin trabajo, sin horizontes, sin salida. Se considera al ser humano en sí mismo como un bien de consumo, que se puede usar y luego tirar. Hemos dado inicio a la cultura del “descarte” que, además, se promueve. Ya no se trata simplemente del fenómeno de la explotación y de la opresión, sino de algo nuevo: con la exclusión queda afectada en su misma raíz la pertenencia a la sociedad en la que se vive, pues ya no se está en ella abajo, en la periferia, o sin poder, sino que se está fuera. Los excluidos no son “explotados”, sino desechos, “sobrantes”.

54. En este contexto, algunos todavía defienden las teorías del “derrame”, que suponen que todo crecimiento económico, favorecido por la libertad de mercado, logra provocar por sí mismo mayor equidad e inclusión social en el mundo. Esta opinión, que jamás ha sido confirmada por los hechos, expresa una confianza burda e ingenua en la bondad de quienes detentan el poder económico y en los mecanismos sacralizados del sistema económico imperante. Mientras tanto, los excluidos siguen esperando. Para poder sostener un estilo de vida que excluye a otros, o para poder entusiasmarse con ese ideal egoísta, se ha desarrollado una globalización de la indiferencia. Casi sin advertirlo, nos volvemos incapaces de compadecernos ante los clamores de los otros, ya no lloramos ante el drama de los demás ni nos interesa cuidarlos, como si todo fuera una responsabilidad ajena que no nos incumbe. La cultura del bienestar nos anestesia y perdemos la calma si el mercado ofrece algo que todavía no hemos comprado, mientras todas esas vidas truncadas por falta de posibilidades nos parecen un mero espectáculo que de ninguna manera nos altera.

55. Una de las causas de esta situación se encuentra en la relación que hemos establecido con el dinero, ya que aceptamos pacíficamente su predominio sobre nosotros y nuestras sociedades. La crisis financiera que atravesamos nos hace olvidar que en su origen hay una profunda crisis antropológica: ¡la negación de la primacía del ser humano! Hemos creado nuevos ídolos. (...)

Con Dios nada se pierde

“No puede ser que no sea noticia que muere de frío un anciano en situación de calle y que sí lo sea una caída de dos puntos en la bolsa”. Quien dice esto es el Papa **Francisco** en su Exhortación apostólica *Evangelii gaudium*, en la que dedica una parte (ver *Voz del Papa*) a la economía que “mata”, porque practica una economía de exclusión y de inequidad hacia las personas.

También nuestro Arzobispo Mons. **Javier Martínez** recordó recientemente el drama que es una economía que está por encima de la persona humana y que observamos en el modo de concebir las sociedades con ejemplos concretos de la vida cotidiana (ver *A Fondo*).

La crisis económica y financiera ha puesto de relieve que ese sistema basado en el bienestar y la opulencia de algunos nunca es una clave para una vida satisfactoria. Y es que una vida en la que la persona está supeitada a la economía trae consigo dramáticas consecuencias para la sociedad y la persona en particular. En concreto, la falta de empleo –en algunos casos de años- es el drama de miles de personas –entre ellos, muchos jóvenes o adultos en plenas facultades de su labor profesional-, que se ven abocadas a una desesperación o escepticismo sobre el bien de su vida. En este sentido, el Santo Padre ha calificado de indigno la falta de trabajo.

Y en este contexto, la economía sólo se mide por la recuperación o no de puntos porcentuales en el mercado bursátil o en las cifras macroeconómicas. ¿Y la realidad

diaria de miles de pequeñas familias cuyos negocios no subsisten? ¿Y las personas a las que no les llega a final de mes o no encuentran trabajo?

Las sociedades que miran para otro lado respecto al que sufre o pasa dificultades es un signo de ese egoísmo que tiene en el ansia de poder y dinero su cara más amarga. Frente a todo ello y frente a los gigantes bancarios, empresariales y políticos sí está en nuestra mano aportar un grano de arena, con aquellas familias y personas en dificultades cercanas a nosotros. Porque la caridad empieza por acercarse al que sufre y acompañarle en sus dificultades. Ese grano de arena de cada uno, junto con nuestra oración, es lo que puede hacer que una sociedad sostenida en una agresiva economía pueda hacerse más humana. Y con ello ayudamos al necesitado y nos ayudamos a nosotros mismos porque nuestra humanidad también crece; crece en la experiencia de que yo ya he sido amado infinita y misericordiosamente por Dios, y por eso –porque a mi me miraron y amaron con verdad, porque soy hijo de Dios- yo también puedo amar y acompañar en el drama de aquellos que no encuentran la esperanza para sus días entristecidos.

Nosotros somos instrumento de Dios, pero es Él quien obra y convierte nuestros corazones –también los de quienes están cegados por la avaricia del poder y del dinero- para que tomemos conciencia de que, en palabras del Papa Francisco, “con Dios nada se pierde, pero sin Él todo está perdido”.

Directora:
Paqui Pallarés García

Redacción:
Rosa Die Alcolea
Pedro Flores Medina

Delegado en Guadix:
Antonio Gómez Casas

Edita: **ARZOBISPADO DE GRANADA**
Plaza Alonso Cano, s/n
18001 GRANADA
tel.: 958 215 675
e-mail: mcsgranada@planalfa.es • revistafiestadigital@gmail.com
www.archidiocesisgranada.es

Diseño y maquetación:
**Secretariado de Medios de Comunicación
de la Archidiócesis de Granada**

Sumario

02. Voz del Papa

No a una economía de la exclusión
Evangelii gaudium

03. Editorial

Con Dios nada se pierde

05. Mirada

- Música para la construcción de la parroquia
- Para hacer experiencia de amor recíproco y del Evangelio
- La Santa Sede concede la Coronación Canónica a María Santísima de la Amargura
- 1.300 kilos de comida para Cáritas Diocesana de Granada
- Agenda

09. Textos

Pureza de corazón y caridad
Juan Casiano

11. A fondo

Una economía al servicio de la persona
Mons. Javier Martínez

15. Cultura

Una gran ocasión
Cultura de la vida

17. Testimonio

“Me sentí libre siendo un preso cautivo”
Testimonios de fe en la cárcel

20. Signo y gracia

“Dios nos atrae hacia Sí con la verdad de su Hijo”
Las parábolas

21. Luz de la Palabra

“Los justos brillarán como el sol en
el reino de su Padre”



viajes
San Cecilio



Música para la construcción de la parroquia

San José Barrio de Monachil

La parroquia de San José del Barrio de Monachil ha organizado un concierto de música celta, que, además de servir para el disfrute de toda la familia y amigos y estrechar lazos de comunión entre los fieles y vecinos, contribuye a la financiación de las obras de construcción del templo.

El día 25, en la fiesta de Santiago Apóstol, la parroquia de San José del Barrio de Monachil acogerá un concierto en el patio del templo, que tendrá lugar a las 21 horas a cargo del grupo granadino *The Sisa's Street Band*, que se ha ofrecido voluntariamente a la parroquia para esta velada de música celta.

Este concierto forma parte de las actividades que se están llevando a cabo desde la inauguración de la parroquia, sobre todo durante este verano, que están ayudando a pagar los gastos de su construcción. Desde la parroquia de San José, han organizado en este

tiempo diferentes conciertos, un cine de verano, la Cruz de Mayo y otras actividades, enfocadas "no solo a sufragar los gastos de construcción, sino también, y más importante, tienen el fin de dar a conocer la parroquia y a crear comunidad", señala D. **Miguel Ángel Morell**, párroco de San José y rector del Seminario Menor de la Archidiócesis. Asimismo, explicó que "queremos acercarnos al Barrio de Monachil, a la gente, a los que no vienen a Misa, a los que no van nunca a la parroquia, para que nos conozcan, vean cómo vivimos; para mostrarles lo que hacemos y vivimos".

El precio de las entradas es de 5 euros y se pueden comprar en la misma parroquia de San José o llamando a Miguel Ángel Morell, al teléfono 605 159 814. Durante el concierto se ofertarán también consumiciones. ■

Para hacer experiencia de amor recíproco y del Evangelio

Presentada *Mariápolis*, el encuentro anual que todos los veranos organiza el Movimiento de Focolares, y que en esta edición tendrá lugar en Granada del 2 al 6 de agosto.

Durante esas fechas, Granada será epicentro de la vida comunitaria de este movimiento nacido de la mano de **Chiara Lubich**. En este encuentro participarán en torno a 900 personas, procedentes de toda España y de algunos países de nuestro alrededor, cuyas actividades se llevarán acabo sobre en el Centro del Arzobispado *Studium Granatense et Sacromontanum*, en la calle Joaquina Eguaras, así como en otros puntos de la ciudad.

En este encuentro, que tiene como lema *Mosaico de fraternidad* y se celebra en España desde los años 60, hay previstos talleres, mesas redondas y espacios de diálogo. Habrá también actos en la ciudad y en la provincia, visitas culturales y actividades al aire libre. Su lema hace referencia a la comunión y convivencia a la que puede llegarse entre las personas, siguiendo así el propio carisma del Movimiento, con fuerte vocación ecuménica y de diálogo con personas de distintas convicciones.

La *Mariápolis* es un lugar privilegiado para la convivencia entre las personas, en el que se tratan temas con profundidad y que tiene el fin de estimular y potenciar una sociedad basada en la solidaridad, el respeto, la tolerancia y la fraternidad.

Entre los momentos más destacados y abiertos a la participación de todo el mundo, no sólo de los inscritos, están la Eucaristía el día 3 a las 19:30 horas en la Basílica de Nuestra Señora de las Angustias, y el día 5, a las 19 horas, en la parroquia de La Inmaculada. Por otro lado, otra de las actividades más importantes será la denominada *Mil grullas por la paz*, que reunirá en la ciudad a los participantes del encuentro y a todo el que quiera unirse para rezar por la paz, con el símbolo de las mil grullas hechas de papel y de diferentes colores.

En rueda de prensa para presentar *Mariápolis*, los responsables del Movimiento de los Focolares en Andalucía, **Antonio Torres** y **Pilar Fernández del Moral**, mostraron su agradecimiento a la Archidiócesis y a nuestro Arzobispo por la acogida y por el lugar de celebración. También han agradecido a las instituciones públicas su colaboración.

Sus responsables explicaron que *Mariápolis* "se basa en una experiencia de amor recíproco y del Evangelio, que es la fuente y la base de todo lo que vamos a hacer". "Allí donde vayamos esperamos que la gente diga: 'mirad cómo se aman', intentaremos mostrar cómo podría ser una ciudad si se viviese el Evangelio", señalaron.

Para más información sobre *Mariápolis* pueden entrar en www.focolares.org. ■



Los responsables del Movimiento en la presentación de *Mariápolis*

La Santa Sede concede la Coronación Canónica a María Santísima de la Amargura

Comunicado de la Cofradía, que anuncia esta concesión de la Coronación, que tendrá lugar en Granada el 30 de mayo de 2015.

Con fecha de 30 de mayo de 2014, la Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos, de la que es Prefecto Su Eminencia Reverendísima el Sr. Cardenal Monseñor **Antonio Cañizares Llovera**, firmaba y expedía el Decreto por el cual se concede la Coronación Canónica, en nombre y con la Autoridad Apostólica del Sumo Pontífice **Francisco**, de la imagen de la Santísima Virgen María, venerada bajo la advocación de María Santísima de la Amargura en el Real Monasterio de la Madre de Dios de las Comendadoras de Santiago, de la Archidiócesis de Granada.

El Decreto, escrito en lengua latina, está dirigido a Su Excelencia Reverendísima Monseñor **Francisco Javier Martínez Fernández**, Arzobispo Metropolitano de Granada, y en respuesta a su carta, de fecha 13 de enero del presente año, en que solicitaba dicha Coronación Canónica, está firmado de puño y letra de S.E.R. Mons. Antonio Cañizares Llovera, y de S.E.R. Mons. **Arturo Roche**, Arzobispo Secretario. Junto al Decreto, la Congregación ha enviado una carta, firmada por el mismo Arzobispo Secretario, y por



**Fiesta digital,
suscríbete
aquí mismo**



sta DIGITAL

el Subsecretario, D. **Juan M. Ferrer**, en la que se acusa recibo de la solicitud de nuestro Arzobispo, y expresa sus deseos de que la Coronación de tan venerada imagen contribuya a extender aún más la devoción a la Madre de Dios y suscite entre los fieles un verdadero anhelo de santidad.

Ambos documentos originales se guardan, junto al Expediente de Coronación, en la Secretaría General del Arzobispado de Granada, donde se les dio entrada el pasado 30 de junio. La Cofradía tiene en su poder las copias pertinentes.

Seguimos avanzando con renovada ilusión hacia esa fecha tan esperada del 30 de mayo de 2015, en que la antigua, sagrada y venerada imagen de nuestra Madre de la Amargura reciba sobre sus benditas sienes, en forma de corona, el reconocimiento eclesial a casi tres siglos de culto y devoción del Realejo y de Granada. ■

1.300 kilos de comida para
Cáritas Diocesana de Granada



Proceden de la Campaña solidaria de recogida de alimentos de Obra Social La Caixa.

Por sexto año consecutivo, la Obra Social *La Caixa*, junto con los Voluntarios de la propia entidad, ha impulsado la campaña de recogida de alimentos a nivel estatal, para luchar contra el hambre que padecen más de 3 millones de personas en nuestro país.

La recaudación ha sido destinada a familias en situación de pobreza de cada provincia; en nuestro

territorio, se han entregado 1.300 kilos de alimentos a Cáritas Diocesana de Granada para su reparto a través de la red de Cáritas Parroquiales de la ciudad. La entrega se hizo efectiva en el mes de Junio y ya han sido repartidos la totalidad de los alimentos.

“Desde Cáritas Diocesana de Granada, queremos agradecer esta iniciativa solidaria promovida por la Obra Social *La Caixa*, a través de la cual se ha podido ofrecer respuesta a centenares de familias sin recursos”, informó Cáritas Diocesana. ■

AGENDA

• **Santiago Apóstol.** El próximo día 25 es la fiesta de Santiago Apóstol, patrón de España, y es día de precepto. Por tanto, se recuerda a todos los fieles de la Iglesia diocesana la obligatoriedad de participar ese día en la celebración de la Misa. Al mismo tiempo, se ruega a todos los párrocos y rectores de iglesias que programen los horarios de celebración de la Misa de ese día, de modo que faciliten al máximo la participación de los fieles.



• **Íllora.** La parroquia de Íllora acoge los cultos en honor a Nuestra Señora del Carmen hasta el próximo día 22, presididos por su párroco, D. *José Luis Oliveros*. Todos estos días hay Exposición al Santísimo, Santo Rosario y Novena a las 20 horas y, posteriormente, a las 20:30 horas, tiene lugar la bendición y reserva del Santísimo, la Eucaristía y el rezo de la Salve. Este año dichos cultos se han retrasado unos días por las obras de restauración del templo, para que, ya retirados los andamios de la entrada, fuera más fácil la asistencia de los fieles. ■



La Caridad de San Martín (1610). Pietro Bernini.

Pureza de corazón y caridad

Juan Casiano

Muchos que por seguir a Cristo habían despreciado fortunas considerables, enormes sumas de oro y plata y magníficos dominios, se han dejado luego turbar por un rasguño, por un pinchazo, por un alfiler, por una caña de escribir. Si hubiesen mirado constantemente a la pureza del corazón, jamás hubieran caído por unas bagatelas, después de haber preferido despojarse de bienes considerables y preciosos, en vez de considerarlas como ocasiones de faltas muy parecidas entre sí.

Están tan orgullosos con un manuscrito que no sufren que otro ni siquiera lo mire o lo toque; y resulta que lo que les hubiera servido para lograr en recompensa más dulzura y caridad, les es ocasión de impaciencia y de muerte. Después de haber distribuido todas sus riquezas por amor a Cristo, conservan su antigua pasión y la ponen en nonadas, prontos para defenderlas encolerizados. Careciendo de la caridad de que habla San Pablo, su vida está estigmatizada con una esterilidad total. El bienaventurado Apóstol preveía esta desgracia de espíritu: "Aunque yo distribuya todos mis bienes para alimentar a los pobres y entregara mi

cuerpo a las llamas, si no tengo caridad, no me sirve de nada (1 Cor 13, 3). Prueba evidente de que no se alcanza de golpe la perfección por sólo desprenderse y renunciar a todas las riquezas y despreciar los honores, si no se añade esta caridad que el Apóstol describe en sus diversos aspectos. En efecto, ella consiste en la pureza de corazón. Porque el no actuar con frivolidad, ni buscar el propio interés, ni alegrarse con la injusticia, ni tener en cuenta el mal, y todo lo demás: ¿qué otra cosa es sino ofrecer continuamente a Dios un corazón perfecto y purísimo, y guardarlo intacto de toda conmoción de las pasiones?

La pureza de corazón será, pues, el término único de nuestras acciones y de nuestros deseos. Por ella debemos abrazar la soledad, sufrir los ayunos, las viglias, el trabajo, la desnudez, entregarnos a la lectura y a la práctica de las otras virtudes, sin otra finalidad que la de mantener nuestro corazón invulnerable a todas las malas pasiones, y subir, por sus escalones, hasta la perfección de la caridad.

Y si, impedidos por alguna ocupación honesta e indispensable, no hemos podido cumplir en todo su rigor nuestro programa acostumbrado, no vayamos, por amor a estas observancias, a sucumbir a la tristeza, a la cólera o a la indignación, ya que por reducir estos vicios es por lo que hubiéramos hecho lo que hemos tenido que omitir. Se consigue menos con un ayuno

que lo que se pierde por un movimiento de cólera; y el provecho que se alcanzaría con la lectura no iguala la pérdida en que se incurre al despreciar a un hermano.

Por consiguiente, es conveniente relacionar las cosas secundarias, ayunos, viglias, retiro y meditación de las Sagradas Escrituras, con nuestro objetivo principal, es decir, con la pureza de corazón, que es la caridad; y no desviar, por causa de ella, esta virtud primera, que si permanece entera y sin lesión, no habrá cosa capaz de dañarnos, aunque la necesidad nos obligue a descuidar algunas prácticas accesorias. Una fidelidad puntual no nos servirá para nada, si no nos dejamos robar lo principal, con pretexto de que todo debe cumplirse.



La Caridad (1611). Bartolomeo Schedoni.



Una economía al servicio de la persona

Mons. Javier Martínez

Extracto de la homilía de Mons. Javier Martínez en la Eucaristía del pasado domingo, día 13, sobre la parábola del sembrador, en la que abordó una economía que esté al servicio de la persona y nacida de la vocación cristiana para que nuestra humanidad florezca y se construyan sociedades y ciudades auténticamente humanas. Una construcción que sólo nace de la experiencia de sentirnos y ser amados infinitamente por Jesucristo.

(...) Nuestro corazón está hecho para un amor infinito y la experiencia de ser cristiano es la experiencia de ese amor infinito como posible hoy, como realidad hoy, misteriosa, pero como posibilidad real para nuestra vida humana, para mi vida humana en concreto, en su concreción más última, en mis circunstancias más peculiares, más exclusivas. Ahí, si el Señor se hace realmente presente, si mi vida, se abre al amor

de Dios y lo acoge, la vida florece. Lo que nos dice el Señor es que por muchas dificultades que haya, su Palabra se abre camino. Siempre habrá una tierra que produce al ciento, al sesenta, o al treinta por uno. (...)

Cuando acogemos a Cristo no sólo cambia nuestra vida interior, cambian nuestros modos de vida, cambian nuestros modos de relación, nuestros modos de mirar la realidad, cambia nuestro corazón. Y eso significa que cambia, de algún modo, todas las relaciones de nuestra vida, se hacen más ricas, se hacen más bellas. (...) Nuestra humanidad florece cuando acogemos al Señor y cuando acogemos su amor. Y ese amor suyo nos da la energía de amar la vida, de amar la realidad, de acoger la realidad, sin censurar ningún aspecto de ella (...). (...) No es lo mismo una vida construida sobre la experiencia -sobre la experiencia no sobre la ideología- del amor infinito de Dios, que se nos entrega en Jesucristo, que vivir la vida y cons-

truir la ciudad y hacer negocios y trabajar y enamorarse... no es lo mismo nada de eso cuando uno tiene la experiencia del amor infinito de Dios que cuando uno no la tiene.

Pero esa experiencia afecta también al mundo material, de muchas maneras. Hay barrios en nuestras ciudades y hay fenómenos en las ciudades, sobre todo en las grandes metrópolis, que uno sabe que han sido fruto de la especulación. Si hubiera un pueblo cristiano, las comunidades humanas no serían fruto de la especulación; no se harían pisos de 20 o 30 plantas, a lo mejor con sólo dos plantas de aparcamiento. No se harían casas cada cada vez más pequeñas. Uno procuraría que las casas estén al servicio de los hombres; uno procuraría que las cosas que construye, que los negocios que hace estén al servicio de la vida humana, y no la vida humana al servicio de la economía.

(...) un pueblo cristiano construye un mundo para el hombre; un mundo no cristiano tiende a explotar la naturaleza, y a explotarla sin misericordia. En un mundo no cristiano la naturaleza parece simplemente como una cantera para la voluntad explotativa de los hombres. Y así destruimos, destruimos la naturaleza. Destruimos un montón de cosas. Estamos destruyendo comunidades humanas rurales preciosas con siglos de historia y de experiencia. Y la industrialización de la economía, incluso de la economía agrícola, las destruye sin la más mínima sombra de misericordia. La pequeña economía rural, uno de los productos más exquisitos de la historia humana... y eso no se cuenta cuando se dice si la economía va mejorando o perdiendo. No se cuenta, como no se cuenta el medio millón de jóvenes que se tiene que ir fuera. Claro que la economía va mejor con medio millón de personas menos. Eso también lo sabía *Hitler* y lo sabían las grandes potencias en otros momentos de la Historia. Claro, por supuesto, pero a base de no contabilizar nunca las pérdidas humanas y el deterioro de las relaciones humanas que se sacrifican al crecimiento económico. Un análisis de lo que le sucede a la economía rural, a la economía agrícola en nuestras sociedades, valdría muchísimo la pena hacerlo.

¿Cuál es la diferencia de haber acogido a Cristo o no acogerla? El que exista una economía para el hombre y haya personas que piensen en una economía al servicio del hombre, o en que, al revés, aceptemos que el hombre, la vida, las relaciones humanas, el matrimonio, absolutamente todo, esté al servicio de la economía. La Creación, ciertas heridas en la Creación, ciertas heridas en el mundo físico, que podrían ser

“Un pueblo cristiano construye un mundo para el hombre; un mundo no cristiano tiende a explotar la naturaleza, y a explotarla sin misericordia”



contabilizadas como auténticas catástrofes, las hacemos con la mayor naturalidad, sencillamente porque no contamos nada más que los beneficios numéricos, dinerarios, que produce un cierto tipo de economía. De hecho, no hemos hecho un mundo para el hombre. De una experiencia cristiana verdadera saldrían las energías, salen las energías, para desear, para luchar -luego Dios dará a cada uno sus capacidades y sus fuerzas- por un mundo humano, un mundo en el que la clave sea el amor y no el poder. Porque si la clave es el poder, si la clave de las relaciones humanas es el poder, nuestro futuro no es muy diferente del que están viviendo ahora mismo Irak y Siria, no muy diferente: el poder lo justifica todo, también la violencia. Y cuando nosotros nos hemos olvidado de que la clave de nuestra vida es el amor y la experiencia del amor también nosotros justificamos la violencia y hacemos de nuestro cristianismo una ideología.

Mis queridos hermanos (...) vamos primero a darle gracias al Señor porque su Palabra ha ido sembrada en nuestra tierra. Vamos a pedirle que seamos tierra fértil, que produce ese florecimiento de nuestras propias personas, de nuestras relaciones humanas y de nuestra humanidad, y que ese florecimiento pueda repercutir en un mundo, en una economía humana, en un respeto y en un cariño a la Creación, que deja de ser cantera de explotación para que podamos volver a percibirla como un regalo exquisito del amor infinito de Dios.

+ **Javier Martínez**
Arzobispo de Granada

XV Domingo el Tiempo Ordinario
13 de julio de 2014, S.I Catedral

Escuchar homilía

Leer homilía ampliada

“De una experiencia cristiana verdadera salen las energías para luchar por un mundo humano, un mundo en el que la clave sea el amor y no el poder”



“Cuando el hombre pierde su humanidad, ¿qué nos espera?”

Roma ha acogido el Seminario Internacional dedicado a la *Propuesta del Papa Francisco en la Exhortación apostólica Evangelii gaudium para Una economía siempre más inclusiva*.

El Santo Padre almorzó con los participantes en este Seminario Internacional dedicado a esta propuesta del Papa *Francisco* en la Exhortación apostólica *Evangelii gaudium para Una economía siempre más inclusiva*, que tuvo lugar en la Casina Pio IV del Vaticano.

“Es muy importante lo que hacéis. Reflexionáis sobre la realidad pero sin miedo y con inteligencia. Eso es un servicio”, afirmó el Papa. Después, refiriéndose a los temas tratados en el Seminario, pronunció unas breves palabras sobre el reduccionismo antropológico.

“Creo que éste sea el momento más fuerte del reduccionismo antropológico. Al hombre le pasa lo mismo que al vino cuando se vuelve aguardiente: pasa por un alambique organizativo. Ya no es vino, es algo distinto: quizás más útil, con más calidad, pero no es vino. Para el hombre es lo mismo: pasa por este alambique y acaba -y lo digo en serio- por perder la humanidad y convertirse en una herramienta del sistema: sistema social, económico, un sistema gobernado por el desequilibrio. Cuando el hombre pierde su humanidad, ¿qué nos espera?”

Pasa lo que yo llamo en lenguaje común una política, una sociología, una actitud del ‘descarte’. Se descarta lo que no sirve porque el ser humano no está en el centro. Y cuando el hombre no está en el centro, hay algo que sí lo está y el hombre está a su servicio. La idea es, entonces, la de salvar al hombre, en el sentido de que vuelva al centro: al centro de la sociedad, al centro de los pensamientos, al centro de la reflexión. Llevar otra vez al hombre al centro. Es una tarea hermosa y vosotros la lleváis a cabo. Os doy las gracias. Estudiáis, reflexionáis, organizáis estos convenios para eso, para que no se descarte el hombre. Se descartan los niños, porque el nivel de natalidad -por lo menos aquí en Europa- lo conocemos todos; se descartan los ancianos porque no sirven. ¿Y entonces? Se descarta toda una generación de jóvenes y esto es gravísimo. He visto una cifra: 75 millones de jóvenes, menores de 25 años, sin trabajo. Los jóvenes ni-ni: ni estudian, ni trabajan. No estudian porque no tienen posibilidad y no trabajan porque no hay trabajo. ¡Es otro descarte! ¿Cuál será el próximo? Detengámonos a tiempo, ¡por favor!”.

Al final, el Papa dio nuevamente las gracias a los comensales por su labor y sus iniciativas para “ajustar esta situación desequilibrada y recuperar al hombre poniéndolo otra vez en el centro de la reflexión y de la vida”. “¡Es el rey del universo! Esta no es teología, no es filosofía, es realidad humana. Así saldremos adelante”, concluyó.





Una gran ocasión

Cultura de la vida

Los promotores del aborto apelan en sus argumentaciones para su justificación el “derecho” de la mujer para no continuar en su seno con el desarrollo y crecimiento de su hijo hasta su alumbramiento. En el drama del aborto se habla desde el punto de vista político y social, pero no desde el jurídico. Por su interés, publicamos el Manifiesto de Juristas ante la Reforma de la Regulación del Aborto, que se acaba de presentar en Madrid.

Los abajo firmantes, desde nuestra condición de juristas, consideramos que la discusión del Anteproyecto de Ley Orgánica de Protección de la Vida del Concebido y de los Derechos de la Mujer Embarazada ofrece una oportunidad única para plantear abiertamente en nuestro país la obligación que tiene el Estado de tutelar los derechos fundamentales.

En este sentido, expresamos nuestra voluntad de contribuir a ese debate, poniendo de manifiesto que toda regulación del drama del aborto debe tener en cuenta los siguientes criterios:

1.- El concebido es un ser individual, distinto de la madre aunque alojado en el seno de ésta, como señaló el Tribunal Constitucional en su Sentencia 53/1985,

que está protegido por el art. 15 de la Constitución en todas las etapas de su desarrollo, de manera que el Estado debe establecer un sistema de normas -incluidas las penales- que tutelen la vida del concebido y no nacido.

2.- Según lo anterior, el aborto no es una cuestión exclusivamente privada, sino que presenta una indudable dimensión social, en la medida en que está en juego la protección que la comunidad política brinda a la vida humana, también en la fase prenatal. La dignidad humana constituye en todo momento un valor ético y jurídico irrenunciable que debe ser protegida.

3.- De acuerdo con la doctrina constitucional y la jurisprudencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos el aborto no es un derecho de la mujer. Del derecho al respeto de la vida privada y familiar, reconocido en el Convenio de Roma, no deriva un presunto derecho a abortar. El propio Tribunal Europeo de Derechos Humanos ha señalado que “el derecho a la vida privada de la mujer debe ser ponderado con otros derechos en conflicto, incluyendo los derechos del niño no nacido”, siendo los Estados libres de proporcionar el más elevado grado de protección a la vida del concebido.

4.- La doctrina del Tribunal Constitucional obliga al Estado a establecer un sistema legal para la defensa y protección efectiva del no nacido, señalando que en determinadas ocasiones el Estado puede renunciar a la protección por vía penal. Se trata de supuestos de ponderación de derechos, entre los de la mujer y el concebido, en los que el legislador puede despenalizar una conducta y sustituir la protección penal del no nacido por otro tipo de protección. La exención de la responsabilidad penal del aborto en ciertos casos no implica que deje de ser una conducta antijurídica, pues el derecho a la vida y su protección no puede tener excepciones.

5.- En el caso de la no punibilidad del aborto ante el supuesto de grave riesgo para la vida o salud de la mujer embarazada, resulta exigible la acreditación fehaciente de ese hecho dada la trascendencia de tal acreditación: suprimir la protección penal de un bien jurídico amparado directamente por la Constitución, la vida del concebido. Las medidas que el Estado establezca para la comprobación de la existencia de un grave conflicto con dichos bienes o valores de la mujer constitucionalmente protegidos y no resoluble de otra forma, como exigió el Tribunal Constitucional en su sentencia 53/1985, han de garantizar el examen riguroso de los hechos y valoraciones justificables.

6.- Dicho lo anterior, subsiste siempre el deber de protección por parte del Estado. Esta obligación debe, en todo caso, ser cumplida por medio de una adecuada protección social de la maternidad, apoyando

a la mujer embarazada en el proceso y facilitándole información sobre las ayudas públicas y privadas a las que tiene derecho en sus circunstancias concretas, así como de las consecuencias de tipo médico actuales y futuras del aborto.

7.- Si bien el Estado puede renunciar en determinados supuestos a la sanción penal de quien realiza un aborto, según nuestro Tribunal Constitucional, no puede lícitamente exigir a nadie que colabore en esa práctica. Para cumplir las disposiciones constitucionales, toda regulación del fenómeno del aborto debe respetar la objeción de conciencia de los profesionales sanitarios, quienes no deben sufrir ningún inconveniente en su desarrollo profesional por seguir los dictados de su conciencia y negarse a eliminar una vida humana.

En virtud de lo anterior, consideramos que la discusión del Anteproyecto de Ley Orgánica de Protección de la Vida del Concebido y de los Derechos de la Mujer Embarazada constituye una gran ocasión para que nuestra sociedad avance en el plano ético y social, progresando en el respeto de los derechos fundamentales, presupuesto para la legitimidad del orden político y la paz social.

**“La dignidad humana
constituye en todo momento
un valor ético y jurídico
irrenunciable que debe
ser protegida”**





Mons. Martínez con miembros y voluntarios de la Pastoral Penitenciaria, el día de la Confirmación.

“Me sentí libre siendo un preso cautivo”

Testimonios de fe en la cárcel

El pasado 28 de junio, una treintena de personas, presos del Centro Penitenciario de Albolote, recibieron el Sacramento de la Confirmación en una celebración presidida por nuestro Arzobispo, Mons. Javier Martínez. Según los testimonios que les ofrecemos a continuación, que nos han remitido los mismos presos, fue una celebración muy emocionante y un momento en el pudieron sentirse libres entre los muros de la cárcel y que les ha ayudado a tener paz y tranquilidad ante el gran sufrimiento de la privación de libertad.

Fue un motivo para mí mágico, por una hora y poquito que duró, yo personalmente no me sentí encarcelado. Nunca me he considerado una persona que debiera esconder su condición de preso. Por delante estaba mi fe, saber que Jesucristo fue un cautivo también, inocente, juzgado al igual que yo pero con la diferencia que era inocente, siendo su pena la muerte que sirvió para nuestra redención.

El ratificarme en la fe en él, en Dios, en María, en lo que una vez, me hicieron de pequeño en el Sacramento del Bautismo, pero esta vez, siendo yo mismo el que respondía mi renuncia al mal que dicho sea de paso en mi corazón de preso no hay mal, y sí a Dios.

Cuando el señor Arzobispo me ungió, me impuso las manos, noté el amor, la paz, el sosiego de mi alma y

sin querer brotaron de mis ojos las lágrimas lógicas a tan bella sensación. Lágrimas por mi padre fallecido al que por la magia de ese día note a mi lado, por mis hijos y sus madres, por mi pobre madre enferma y lo más importante... porque me sentí perdonado por primera vez en mucho tiempo. Aunque mis delitos no fueron de sangre, sino económicos, pasé por 17 causas de estafa, declarándome culpable en todas y cada una de ellas como creía que marcaban los cánones de la educación y moralidad recibida por mis mayores, mi conciencia no estaba en paz. Hasta ahora, me siento perdonado, y sé perdonar.

Desde el día de mi Confirmación, cada noche desde la soledad de mi celda miro al cielo, que a él no se le ponen ni muros, ni barreras, ni alambradas, siendo común para todos, los de dentro y los de fuera. Doy

gracias a Dios por sentirme arropado en él, a María por ser mi madre y la de mis hermanos, que sé que vela por nosotros. Me siento persona, me siento vivo. Me siento un preso, pero con la tranquilidad de tener el alma arropada por el amor de Dios. AMOR, mucho AMOR, que compartí con mi compañero preso *José Luis* cuando al término de la ceremonia nos fundimos en un eterno abrazo. Doy gracias a Don *Evelio* y *Sorin*, capellanes de prisión, confesores y amigos, a Doña *Vicky*, nuestra catequista, que supo prepararnos también para este momento y a todos los voluntarios y voluntarias que nos acompañan, siendo a veces ya de nuestra familia.

El 28 de junio del 2014 me sentí libre siendo un preso cautivo. Tuve la suerte de ser elegido para escribir una oración a María, que fue leída en el Sacramento de ese día, y dice así:

Ave María del Cautivo

Ave María
María, reina del firmamento
atiende mi súplica
que brota de un corazón prisionero

Ave María
Que mi familia no sufra en lamentos
que tu hijo Jesús los proteja
que mis hijos sonrían jugando
aunque su padre esté tras estas rejas
y por eso por las noches te rezo llorando
para que mi alma vuele al alba
siempre amparado por tu manto

Ave María
Tu hijo también sufrió cautiverio
sufriendo la pena de una madre buena
como la mía, que te reza un lamento
porque sabemos que tú eres la puerta
junto con tu hijo que me da aliento
que vosotros vida y esperanza plena
sois y seréis los que acompañen mi camino
camino de fe, de rezos al cielo, camino a la libertad
libertad que ahora siento, porque sé que os tengo.

Alfonso Mendoza Gómez



La experiencia de haber tomado la confirmación ha sido muy positiva, y a la vez agradable. Era necesaria en mi vida.

Por desgracia mi vida pasada era bastante mala, llena de oscuridad y sufrimientos. No tenía sentido, estaba vacía. Ahora he elegido a Jesús en mi vida, y Él me ha dado la oportunidad de conocerlo. Me ha rescatado de todo lo que me tenía atrapada y me ha salvado. Mediante la oración, la lectura y el cumplimiento de su Palabra, le he dejado entrar en mi vida. La con-

firmación ha fortalecido mi fe. Ha sido y es un paso más, que como cristiana he deseado dar.

El día de la confirmación, cuando el Señor Obispo, me ungió, sentí paz y seguridad. Y desde entonces, veo las cosas de otra manera. Busco al Señor en cualquier cosa, momento y situación. Y mi vida ha cobrado sentido.

En mis oraciones diarias y lectura de su palabra le pido con fuerza al Espíritu que entre en mi corazón, lo llene

de amor, derrame su gracia y me transforme, para que cada día sea más como el Señor quiere de mí. Todo esto no es fácil en prisión.

Es duro hacer frente a las adversidades y problemas que surgen diariamente en las convivencias, pero me he “enganchado” al Señor, y junto a Él todo es más llevadero. Cuando estoy triste, tenerle a Él es mi mayor alegría y cuando estoy cansada o atribulada, el me consuela y hace que todo sea más llevadero. El me da las fuerzas y valor necesario para seguir luchando, y soportar la dureza de este lugar.

¡Gracias, Señor Jesús! Jamás hubiera pensado que te iba a encontrar en este lugar. Me has liberado y sacado de la oscuridad. Paradójicamente, ahora soy libre. Señor, tú que me conoces, mejor que nadie, has sabido iluminar mi vida, y darle sentido. ¡Gracias por tanto bien como me has hecho!

Victoria P.R.V



Renovar los votos de cristiandad, la doctrina de Jesucristo, aceptarlo como nuestro redentor, rechazar a Satanás, o sea, al mal. Confirmar en un nuevo Sacramento lo que en su día mis padres dijeron por mí en un sitio como éste. Para mí fue un día emocionalmente imborrable de mi memoria.

Cuando se es preso y sensible, y no quieres que estos muros te conviertan en un pasea-patios, confirmarse en una fe que desde pequeño has mamado tiene mucho significado. Por suerte, hoy en día, por mi trayectoria profesional y deportiva, muchos me dicen “maestro”, cuando yo prefiero que me llamen por mi nombre. Después de más de un año en prisión me he dado cuenta que algunos de mis compañeros presos me están llamando “maestro”. Para mí, el verdadero maestro de este mundo es Jesucristo, así que a un hombre corriente como yo, que siempre ha intentado llevar una vida de amor por los demás, amor a los míos, disciplina deportiva, ese calificativo es un orgullo y si modestamente he cambiado rumbos negativos en vidas, o mi hombro ha servido para el apoyo de un hombre caído y derrumbado, o mis palabras tienen sentido en un sitio como éste y me las tienen en cuenta, bienvenido sea el calificativo de “maestro”.

El 28 de junio, a pesar de no estar respaldado y acompañado por mi familia en un Sacramento tan importante, noté cómo el Espíritu Santo me invadió el alma notando a todos y cada uno de mis seres queridos.

Tuve una madrina de lujo, **Adelaida**, una voluntaria mayor que además tiene la magia de recordarme a mi anciana madre junto a mí. Lágrimas brotaron durante la ceremonia, alegrías y penas se juntaron con el amor y el perdón de Dios, un Dios que noté dentro de mí. Volé tras estos muros, no me sentí en un teatro de una prisión, me sentí en la iglesia de mi pueblo, donde fui bautizado. Sentí a mi padre fallecido renovando una vez más junto a mí los votos del Sacramento de la Confirmación. ¡Fui libre! Estoy lleno de paz y fuerzas para seguir luchando por conseguir más pronto que tarde la línea de meta, que es la libertad. Lo sé, sé que lo conseguiré, porque haciendo mía la oración que mi compañero leyó y escribió para esta ocasión: Camino de fe, de rezos al cielo, camino a la libertad, libertad que ahora siento, porque sé que os tengo. Jesús y María.

También hago míos unos versos de **Peman**, que dicen:

El nos enseña a tener
siempre el alma apercebida,
y a esperar y a no temer,
y dar su justo valor
a las cosas de la vida.

Doy gracias al Señor Arzobispo Don **Javier** por traerme la magia del Espíritu Santo dentro de estos muros y gracias a sus alas pude volar el 28 de junio y sentirme libre.

José Luis Chinchilla Marruecos

“Dios nos atrae hacia Sí con la verdad de su Hijo”

Las parábolas

En estos domingos en las lecturas del Evangelio el Señor nos habla con una serie de parábolas sobre el Reino de Dios. Las parábolas son un recurso que el Señor emplea para enseñar, lo que sorprende también a sus discípulos: “¿Por qué les hablas en parábolas?”, preguntan a Jesús.

El lenguaje de las parábolas es sugerente, abre pistas, señala, apunta, pero no define, no cuadrícula, no ofrece conceptos. Es un modo de explicar por el cual el oyente recibe una enseñanza que es dulce y suave, sin ningún tipo de explicación escolástica o académica.

Y es que el lenguaje de Dios, o sobre los misterios del Reino, el lenguaje sobre las realidades divinas y trascendentes, no es nada fácil. Muchas cosas se pueden definir por la Revelación misma, pero nuestro lenguaje siempre es incapaz de aprehender, de abarcar por completo las realidades sobrenaturales. *Deus semper maior*: Dios es siempre mayor de lo que podamos pensar o concebir de Él. Al hablar de Dios y de las realidades divinas, hemos de hacerlo con sumo respeto; mucho podemos decir, pero más aún lo que apenas podemos balbucir porque nos supera.

“En el fondo, la verdadera *Parábola* de Dios es Jesús mismo, su Persona, que, en el signo de la humanidad, esconde y, al mismo tiempo, revela la divinidad. De esta manera, Dios no nos obliga a creer en Él, sino que nos atrae hacia Sí con la verdad y la bondad de su Hijo encarnado: el amor, de hecho, respeta siempre la libertad” (*Benedicto XVI, Ángelus*, 10 de julio de 2011).



El retorno del Hijo Pródigo (1668): Rembrandt.

“Los justos brillarán como el sol en el reino de su Padre”

XVI Domingo del Tiempo Ordinario

Sabiduría 12.13.16-19
Salmo 85, 5-6.9-10.15-16
Romanos 8, 26-27

Mateo 13, 24-43

Jesús propuso otra parábola a la gente: “El reino de los cielos se parece a un hombre que sembró buena semilla en su campo; pero, mientras la gente dormía, un enemigo fue y sembró cizaña en medio del trigo y se marchó. Cuando empezaba a verdear y se formaba la espiga apareció también la cizaña. Entonces fueron los criados a decirle a su amo: ‘Señor, ¿no sembraste buena semilla en tu campo? ¿De dónde sale la cizaña?’. Él les dijo: ‘Un enemigo lo ha hecho’. Los criados le preguntaron: ‘¿Quieres que vayamos a arrancarla?’. Pero él les respondió: ‘No, que podríais arrancar también el trigo. Dejados crecer juntos hasta la siega, y cuando llegue la siega diré a los seguidores: Arrancad primero la cizaña y atadla en gavillas para quemarla, y el trigo almacenadlo en mi granero’”.

Les propuso esta otra parábola: “El reino de los cielos se parece a un grano de mostaza que uno siembra en su huerta; aunque es la más pequeña de las semillas, cuando crece es más alta que las hortalizas; se hace

un arbusto más alto que las hortalizas y vienen los pájaros a anidar en sus ramas”. Les dijo otra parábola: “El reino de los cielos se parece a la levadura; una mujer la amasa con tres medidas de harina y basta para que todo fermente”.

Jesús expuso todo esto en parábolas y sin parábolas no les exponía nada. Así se cumplió el oráculo del profeta: “Abriré mi boca diciendo parábolas; anunciaré los secretos desde la fundación del mundo”. Luego dejó a la gente y se fue a casa. Los discípulos se le acercaron a decirle: “Acláranos la parábola de la cizaña en el campo”. Él les contestó: “El que siembra la buena semilla es el Hijo del hombre; el campo es el mundo; la buena semilla son los ciudadanos del reino; la cizaña son los partidarios del Maligno; el enemigo que la siembra es el diablo; la cosecha es el fin del tiempo, y los segadores son los ángeles. Lo mismo que se arranca la cizaña y se quema, así será el fin del tiempo: el Hijo del hombre enviará a sus ángeles, y arrancarán de su reino a todos los corruptores y malvados y los arrojarán al horno encendido; allí será el llanto y el rechinar de dientes. Entonces los justos brillarán como el sol en el reino de su Padre. El que tenga oídos, que oiga”.

laPuntada

Reflexiones para náufragos



No compartir con los pobres los propios bienes es robarles y quitarles la vida.
No son nuestros los bienes que tenemos, sino suyos.

San Juan Crisóstomo